

ACUERDO N° 74.- En la Ciudad de San Luis a DIECINUEVE días del mes de FEBRERO de Dos Mil Trece, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, OMAR ESTEBAN URÍA, OSCAR EDUARDO GATICA, ausente el Sr. Ministro FLORENCIO DAMIÁN RUBIO.-

ACORDARON: AUTORIZAR al Dr. **CARLOS RAUL VARELA**, Juez de Juzgado de Sentencia, de la Primera Circunscripción Judicial, a hacer uso de CUATRO (4) días de licencia compensatoria correspondiente a Feria Judicial del mes de Enero de 2013, los que se harán efectivos desde el día 18-02-13 y hasta el 21-02-13; DESIGNANDO Subrogante Legal por igual período al Dr. **JAVIER SOLANO AYALA**.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmado ante mí, doy fe.-